



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2011

Año de término: Permanente

El programa busca evitar el agravamiento de la condición de salud de las personas, debido al incumplimiento de los plazos establecidos para el otorgamiento de prestaciones de patologías cubiertas por las Garantías Explícitas de Salud (GES). Para ello, designa un segundo prestador, que le permite al asegurado de Fonasa, acceder a la prestación requerida en otro establecimiento asistencial (público o privado), luego de presentar el reclamo en alguna sucursal o a través del call center de Fonasa. Posterior al reclamo, Fonasa verifica el incumplimiento de la garantía, y si efectivamente hay incumplimiento, designa un segundo prestador dentro de la red pública; si en ésta no existe capacidad, se deriva al paciente al sector privado, para la resolución de su problema de salud.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Otorgar oportunamente las prestaciones de patologías cubiertas por las GES, a través de la designación de un segundo prestador.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: No

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización. 	No queda claro si la cuantificación y la fuente de información están actualizadas. La ley GES no es un instrumento para ordenar a la población beneficiada, es una normativa. El instrumento debiese corresponder a una pauta u otro que permita diferenciar a la población que fue atendida bajo la ley GES.

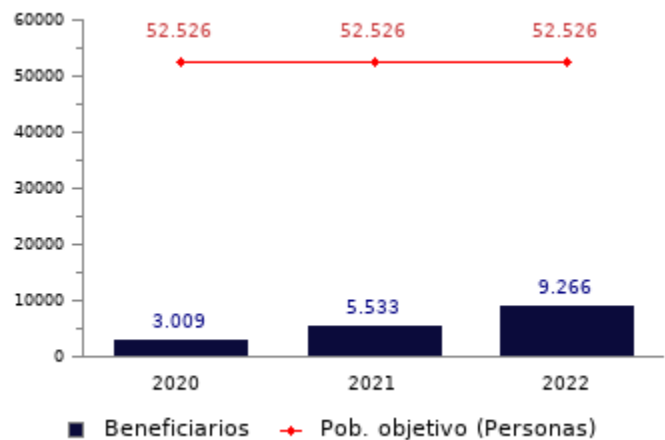
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: El programa no reporta gastos administrativos para el año 2022. 	<p>El programa no justifica la sobre ejecución presupuestaria inicial. Además, no presenta gasto administrativo.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	<p>Le metodología y definiciones conceptuales del indicador complementario son insuficientes para evaluar el desempeño. Además, no se puede evaluar ya que durante el 2021 y 2020 no presentan información.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

La población beneficiaria se corresponde los casos que presenten un incumplimiento de los plazos establecidos para el otorgamiento de prestaciones de patologías cubiertas por las Garantías Explícitas de Salud (GES), que habiendo realizado un reclamo y validado el incumplimiento por Fonasa, se asigna un segundo prestador en la red pública; de no existir capacidad, se deriva a un prestador privado.

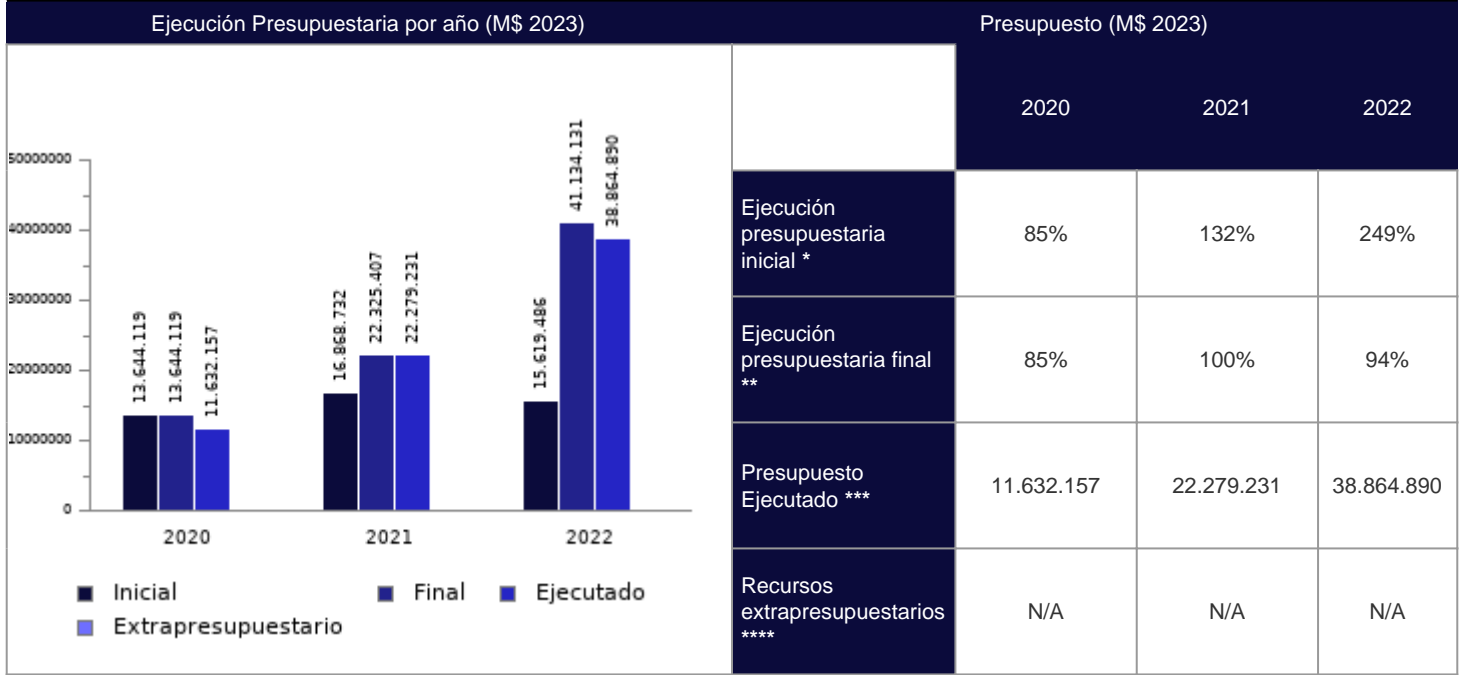


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
5,7%	10,5%	17,6%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	38.864.890
Gasto total ejecutado	38.864.890

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Segundo Prestador (Ex Bono Auge) (Prestaciones realizadas)	11.632.157	22.279.231	38.864.890	3.009	5.533	9.336	3.865,8	4.026,6	4.162,9
Gasto administrativo	0	0	0						
Total	11.632.157	22.279.231	38.864.890						
Porcentaje gasto administrativo	0,0%	0,0%	0,0%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
3.865,8	4.026,6	4.194,4

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		3
Tarapacá		52
Antofagasta		5
Atacama		34
Coquimbo		97
Valparaíso		2.350
Libertador General Bernardo OHiggins		576
Maule		743
Bíobío		775
Ñuble		125
La Araucanía		810
Los Ríos		530
Los Lagos		507
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		6
Metropolitana de Santiago		2.723
Nivel central	38.864.890	
TOTAL	38.864.890	9.336

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de casos GES, con garantía de oportunidad incumplida, reclamados y resueltos en los que intervino FONASA para la designación del segundo prestador.	(Nº de casos GES, con garantía de oportunidad incumplida, reclamados y resueltos en los que intervino FONASA para la designación del segundo prestador en año t / Nº de casos GES, con garantía de oportunidad incumplida, reclamados a FONASA en año t) *100	100,0%	79,0%	75,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

Porcentaje de casos GES, con garantía de oportunidad incumplida y reclamados, con designación de segundo prestador dentro de los dos días hábiles de recepcionado el reclamo.	(Nº de casos GES, con garantía de oportunidad incumplida y reclamados con designación de segundo prestador dentro de los dos días hábiles de recepcionado el reclamo en año t/ Nº de casos GES, con garantía de oportunidad incumplida, reclamados a FONASA con designación de segundo prestador en año t) * 100	98,0%	96,0%	70,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
---	--	-------	-------	-------	--

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de pacientes efectivamente atendidos por derivación de FONASA a un 2do Prestador	(Número total de pacientes efectivamente atendidos por un segundo prestador designado por FONASA en el año t/Número total de pacientes derivados por FONASA a un segundo prestador en el año t) * 100	N/A**	N/A**	97,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

* S/: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

En relación a la estrategia, la producción del componente debe registrarse en relación a la unidad de intervención del programa (en el caso que aplique). Si la unidad de medida (intervención) corresponde a personas, entonces la producción de componentes debe registrarse como "personas atendidas/que accedieron a ...".

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

El programa debe registrar información asociada al gasto administrativo.

Eficacia:

Si bien, no se advierten deficiencias graves en la definición conceptual y metodología de los indicadores, se recomienda avanzar en la explicitación y descripción de manera simple y detallada de los indicadores y la forma en que se miden.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.